I EDICIÓN DEL CONCURSO LITERARIO VILLA DE FUENTE ÁLAMO "MEMORIAL JUAN ANTONIO PUERTAS RODRIGUEZ"

Género: Relato, poesía

Abierto a: Mayores de edad, sin restricciones por nacionalidad o residencia

Entidad convocante: Ayuntamiento de Fuente Álamo (Murcia)

País de la entidad convocante: España

Fecha de admisión de trabajos: A partir del 17 de noviembre del 2017

Fecha de cierre: Se aceptarán trabajos hasta el día 30 de marzo del 2018

BASES

1. En esta Primera Edición del concurso literario se admiten las modalidades de Relato Corto y Poesía, pudiendo concursar todas las personas que lo deseen, sin limitación de edad. Participarán con obras originales, inéditas, escritas en castellano y que no hayan sido premiadas en ningún otro certamen.

2. Los trabajos deberán enviarse a la dirección de correo electrónico ester@ayto-fuentealamo.es señalando en el asunto: PARA EL CERTAMEN LITERARIO, "I Memorial Juan Antonio Puertas Rodríguez" e indicando la modalidad. . Los textos, en formato Word o pdf, estarán redactados a un espacio y medio, letra tamaño 14, tipo Times New Roman o similar. En otro correo (plica) bajo seudónimo y donde figurará el título del trabajo, se adjuntarán los datos personales del participante, tales como nombre, domicilio, dirección y número de teléfono, así como la declaración formal de que el trabajo con el que se concursa es original, no premiado en otros concursos ni pendientes de fallo.

Se desestimarán aquellos trabajos que no cumplan las condiciones expresadas en su totalidad (tanto tipo de letra y espacio como datos personales).

- 3. Modalidad de RELATO CORTO: cada concursante habrá de presentar como máximo un relato. No se establece una extensión mínima, siendo la máxima de diez páginas.
- 4. Modalidad de POESÍA: Cada concursante podrá presentar como máximo un poema o una colección de poemas que no exceda de los setenta y cinco versos.

El plazo se abrirá el 15 de noviembre del 2017 y se prolongará hasta el día 30 de marzo del 2018.

La entrega de premios se celebrará el sábado, 21 de abril del 2018, en las instalaciones del Museo de Fuente Álamo, Avda. de los Reyes de España S/N, lugar donde se harán públicos los trabajos premiados. Previamente la entidad convocante habrá informado a los ganadores del fallo del jurado, comprometiéndose estos a ceder los derechos de propiedad de los trabajos premiados con el fin de incluirlos en un libro que se editará al efecto.

Asímismo, el fallo del jurado podrá ser consultado tras su publicación en la página web del ayuntamiento de Fuente Álamo.

5. Premios:

Se establecen tres premios para cada modalidad, consistentes en 400 € para los primeros; 250 € para los segundos y 150 € para los terceros.

Se establecen también otros dos premios para autores locales con una dotación de 250€ para cada uno de los ganadores de cada modalidad. No podrá recaer más de un premio en una misma persona. El jurado se reserva el derecho de considerar desierto cualquiera de los premios.

6. El Ayuntamiento de Fuente Álamo se reserva el derecho de publicar todos los trabajos premiados en el concurso. El jurado tendrá el poder de dirimir cualquier contingencia no reflejada en estas bases y su fallo será inapelable. La participación en el Certamen implica la plena aceptación de estas bases.

Fuente: información@ayto-fuentealamo.es